

INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE ACTIVIDADES DENTRO DEL PROGRAMA PESTALOZZI

Para este 2015, los profesionales de la Educación que deseen solicitar una actividad dentro del Programa Pestalozzi deben cumplimentar la solicitud de participación a través de una aplicación on-line del Consejo de Europa. Se ha de prestar especial atención a la fecha límite de solicitud para cada una de las actividades del Programa, que para las actividades de la primera mitad de 2015 se pueden solicitar desde el 23 de diciembre de 2014; para actividades posteriores, la solicitud online estará disponible a finales de enero de 2015.

En los archivos adjuntos podéis encontrar:

- Calendario de actividades para 2015, con una breve presentación de cada actividad del Programa;
- Guía de solicitud online en Inglés y Francés, donde se explica el nuevo procedimiento de solicitud y pasos a seguir.

El enlace directo para acceder a la aplicación de solicitud es el siguiente: <http://programme-pestalozzi.ext.coe.int/>

Los pasos de solicitud de una actividad son:

- 1- El solicitante cumplimenta la actividad de formación en la que está interesado y la remite online pulsando el botón “validar”. Las actividades estarán activas siempre que estén dentro de la fecha límite de solicitud. El solicitante puede imprimir su solicitud si lo desea.
- 2- El director/a del centro educativo del solicitante recibe un correo electrónico en el que se le notifica la persona de su centro que ha solicitado una actividad Pestalozzi. El director/a del centro puede validar o no la solicitud realizada. Si la solicitud no es validada por el director/a, el proceso de solicitud acaba ahí y el solicitante recibe notificación de la negativa. Si la solicitud se valida, continua el proceso y se remite la solicitud online a la Agencia Nacional; además, el solicitante también recibe notificación de la validación.
- 3- La persona de contacto en la Agencia Nacional hace una pre-selección de las candidaturas: validación (con lo que el proceso continua y el solicitante recibe notificación), lista de reserva (el solicitante no recibe notificación) o excluido (el solicitante recibe notificación).
- 4- El coordinador de la actividad Pestalozzi recibe todas las solicitudes validadas y realiza la selección final de los candidatos más idóneos para su actividad. Los candidatos seleccionados reciben notificación (tanto aceptados, como excluidos).
- 5- Una vez que todos los candidatos han sido seleccionados para una actividad determinada, los solicitantes de la lista de reserva reciben un correo electrónico en el que se les notifica que no han sido finalmente seleccionados.